



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

[Redacted text]

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0362

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Ciudad de México a 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

C. JALME PEREA VAZQUEZ

[Redacted text]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO [Redacted]

Inhumado el día 5 DE SEPTIEMBRE DE 2000 en la fosa N° 197

Alineamiento B-13-4-433 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [Redacted] BAJO EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MINIMA.

